

DECRETO Nº 391/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS Y ESTABLECE SUBROGANCIA

LAJA, enero 18 de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, JORGE POBLETE PASCAL y la solicitud de Cometido de Servicio de GUILLERMO ESCÁRATE DELGADO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 06º E.M., quien se dirige a realizar gestiones en el Gobierno Regional en la ciudad de Concepción, en compañía del Abogado, Sr. GUILLERMO ESCÁRATE DELGADO. Realiza el traslado JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal, Escalafón Administrativos, Grado 14º E.M., en vehículo placa patente HJRP 18, el día 18 de enero de 2017. Subroga al Sr. Alcalde don LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 07º E.M.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios de un día, sin pernoctar y al Sr. Escárate el monto que corresponda al Grado 10º E.M., con imputación a la Cuenta 21.03.001 "Honorarios A Suma Alzada Personas Natyrales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley Lobby

AJA LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)